ATENCION

EN LA CASA DE REMATE DE

MANUEL CHUECO Y Cª

191—25 DE MAYO—191

DINERO

HYDROPATIA Y

GALVANISMO

Mr. H. DAVIS

116—WASHINGTON—116

Mensagerias Industriales

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDU Y TACUAREMBÓ

Viages semanales:

AVISO Á LAS SEÑORAS

En la Sombrereria del Progreso se ha recibido un gran surtido de gorras para señoras, de 6 á 7 y medio pesos.

La Hispano-Americana

Agencia de publicaciones ilustradas, ...

83—CALLE FLORIDA—83

SEGURA COLOCACION DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

... paro del solar, bajo la expresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazo, al pago total de este siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente. s. 29-1mes.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA

por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRIMAS EQUITATIVAS

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
" " Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumarán.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.

GERENTE.

" " Francisco P. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas que no sean suscritores á la Bolsa.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* m. 19-perm.

MAQUINISTA

CALLE DE LA COLONIA

DE

MÁQUINAS DE COSER

Se componen y se hacen toda clase de piezas para su compostura.

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

ALBERTO LUSERNA AGRIMENSOR DE NÚMERO

Al comercio

Anzeige

Al comercio

Al público

Al publico

Al publico

Al público

Caballo

Cria de canarios

Caballo

Cocinero

Caballo

Comision

Dependiente

Edicto

Edicto

Edicto

Edicto

Importante

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Por tercera vez

Se alquila

Se necesita

Se alquila

Se alquila

Se vende

Se vende

Se vende

Yerba paraguaya

Se vende

Se vende

Sillas inglesas

Se alquila

LECCIONES PARTICULARES

El profesor que suscribe, enseña, sea en las casas particulares, sea en su propio domicilio, las materias siguientes:

1ª Caligrafía—2ª Aritmética comercial—3ª Teneduría de libros por partida doble—4ª Correspondencia comercial—5ª Idioma francés—6ª Idioma español—7ª Geografía moderna y antigua—8ª Cosmografía—9ª Geología elemental—10 Historia general—11 Historia antigua y moderna de las Literaturas Europeas y Orientales.

ADVERTENCIAS:

[illegible]

A los carpinteros

La Sociedad del Plata llama á propuestas para la construccion de 10 palcos y 10 portones que necesita colocar en la Plaza de toros, debiendo utilizar para los portones, los marcos que se encuentran en la plaza; la propuesta deberá ser como sigue:

Por cada porton igual al modelo que existe en la plaza.

Por cada porton sin marco y sin banderola.

Por cada banderola sin marco.

Por id id con marco.

Por 10 palcos sobre armadura de fierro, del alto y ancho de los que existen en la plaza, con techo y espalda de madera, y puerta en cada palco; á esta propuesta debe acompañarse un diseño.

Las propuestas se presentarán hasta el 6 de Octubre próximo en la calle del Rincon núm. 93, adonde pueden dirigirse los interesados por mas pormenores.

Montevideo, Setiembre 28 de 1868.

s.30-6p. *El Gerente.*

EMILIO FRANSCINI

Profesor del Colejio Italiano, Miembro corresponsal de la Sociedad Suiza de Profesores de Liceos y Miembro Honorario de la Sociedad Suiza de Gimnástica; dará como anteriormente lecciones particulares de Griego, Latin, Francés, Italiano, Aleman, Inglés y de Gimnástica Artística é Higiénica. Las personas que deseen aprovechar sus servicios profesionales, pueden ocurrir á la casa de los Sres. Galli y Cª. calle del 25 de Mayo, s. 26 1 mes.

Agua Divina E. COUDRAY

DICHA DE SALUD

Para evitar las imitaciones de este producto, el que suscribe hace conocer al público y al comercio, que su casa, es la sola autorizada por el Señor E. Coudray de Paris—segun convenio—como único *depósito para la venta al por mayor* de dicha Agua de Salud.

el 1p. Victor D. MIRALLES.

JUDICIAL

Don Cárlos Manci previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Contador público en todo el territorio del Estado.

Lo que hago saber al público de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1868—*Justino Gonzalez*—Escribano Público.

s6-1 mes.

Fomento Montevideano

La Gerencia de esta Sociedad sita en la calle Piedras núm. 121 y 123, invita á los señores accionistas á pasar por ella de 11 á 3 de la tarde, con sus acciones para ser timbradas.

Los Gerentes.

Setiembre 19 de 1868. s. 20 1 mes.

VELERO

Se hacen velas, toldos, alfombras, bolsas para lanas y todo lo relativo al oficio; ocurran calle 25 Agosto núm. 281.

Lecciones particulares

De Matemáticas, Teneduría de Libros y demas estudios comerciales, por el profesor que suscribe en su domicilio, calle de la ... —*Jaime Roldós y Pons.* ag. 11perm.

Gomision de Salubridad

Montevideo, Setiembre 28 de 1868.

Se avisa al público que el miembro de semana Dr. Don Nicolás Herrera estará en la Oficina de la Comision calle Piedras núm. 154, todos los dias desde las cinco hasta las siete de la tarde, para atender cualesquiera reclamacion ó queja que tuvieran que hacer los vecinos. s29 5p.

AL PÚBLICO

Concluyéndose la Empresa Teatral del Sr. Pestalardo el 30 del corriente mes de Setiembre, se ruega á todos los que tengan cuentas con dicho señor, de géneros, maderas, colores y demás de cualquier género, que sean, se sirvan presentarlas en la calle de Ituzaingo núm. 100, dentro del término de 15 dias para ser abonadas.

Se previene al mismo tiempo que el Sor. Pestalardo no responde por compra alguna que se haga en su nombre desde la fecha.

Montevideo, Setiembre 29 de 1868.

s.29-12p. *Antonio Pestalardo.*

A LOS AMIGOS DEL

GENERAL FLORES

En la confitería del Pobre Luis, sita en la plaza del nombre del ilustre General, en la Aguada, se rifa el retrato fiel de aquel malogrado patriota, pintado al óleo y de tamaño natural, cuya obra maestra pertenece al hábil pincel del jóven D. Alberto Favero.

El cuadro estará en exhibicion á toda hora en dicho establecimiento. s20-1 mes.

Mercado del Puerto

El Directorio convoca á Asamblea General de accionistas para el Lunes 5 de Octubre á las 2 de la tarde en los Salones de la Bolsa, para elejir el nuevo Directorio, con arreglo á la base novena de los estatutos, y tratar de otros asuntos de interés para la Sociedad. s.30-6p.

Empedrado de adoquines

Para patios y corralones y toda clase de trabajo de piedra tallada como sócalos, brocales, escalones etc. de granito de la mejor clase, en la calle de la Ciudadela núm. 158, se ejecutan á precios médicos. s. 25 15p.

Café des Touristes

A la rica yerba

ATENCION

BOLSAS PARA LANA

Bolsas para trigo

Bolsas para harina

Bolsas para sal, &a. &a.

Harina y arpilleras

110—25 de Agosto—110

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

Al público y al comercio

Confiados en la proteccion del público, del comercio y de nuestras numerosas relaciones, hemos resuelto establecer un Escritorio de Comisiones, cuyos trabajos se demuestran en el siguiente

PROGRAMA

Nos encargaremos de toda clase de asuntos judiciales, ante todos los Tribunales de la República, arreglos extra-judiciales, cobranzas en general, compra y venta de casas, terrenos y establecimientos de campo; proporcionaremos dinero sobre propiedades en la ciudad y sus contornos: daremos dinero sobre toda clase de prendas ó artículos de valor; practicaremos division y particion de bienes entre herederos. Nos encargaremos de la venta en remate público de toda clase de propiedades raices.

Al ofrecernos al público en los diferentes ramos que abraza nuestro programa, prometemos desempeñarnos con actividad y esmero, y desde ya ofrecemos la mas amplia garantía que satisfará la confianza de las personas que se dignen honrarnos con sus comisiones.

141—Calle de la Colonia—141

s.3-1mes *Sanchez y Piedra Cueva.*

GRAN

RIFA

8,000 NÚMEROS

CON 8.500 SUERTES

272—25 DE MAYO—272

Se arrienda un campo



LA DENTADURA

82—Calle del Rincon—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas empleados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza las raíces mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encías: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion. Precios acomodados. s27. 6p.

EL MOLINILLO

PERIODICO CRITICO-BURLESCO

Desde el 1º del corriente Octubre, empezará á publicarse este periódico, que aparecerá dos veces por semana y cuya suscricion mensual costará un peso, pagadero adelantado.

Los que quieran suscribirse á él pueden apuntar sus nombres y domicilios en los siguientes

Puntos de suscricion.

Imprenta Liberal, Rincon 25.

Agencia Hispano-Americana Florida 83.

Librería Argentina, Cámaras 71.

Librería Maricot, 25 de Mayo 235.

s. 21-15p.

Se vende ó se alquila

PLACAS MEDICINALES

ELECTRO-MAGNÉTICAS-EPISPÁTICAS

DEL

DOCTOR FREYBERG

Es universalmente reconocida en toda la Europa por todos los doctores médicos los mas distintos, la **electricidad** como el medio mas cierto para tratar y curar muchas enfermedades y hasta para las que resisten á las mas enérgicas medicaciones.

La causa principal y la mas frecuente de las enfermedades es la impureza de la sangre producida por su estancamiento ó de otros líquidos vitales, etc. etc.

Pruebas sin contestacion.

La electricidad y los efectos que producen las placas medicinales (**Electro-magnéticas-epispáticas**) son de atraer los humores por el medio epispático (y de la supuracion) y de restablecer la circulacion de la sangre en el organismo por el medio electro-magnetico tienen estas placas la gran ventaja de no hacer mal de forma alguna. Han sido aplicadas á los ojos con el mejor suceso sin dar ahoto ni choques; sus efectos (aunque poco sensibles) son graduados, seguros, é infalibles.

Cuando se sienten algunos dolores ó incomodos en cualquier parte del cuerpo se debe aplicar en el lugar afectado una placa y en poco tiempo hace desaparecer las causas de los sufrimientos y finalmente se obtiene una cura radical sin dolor, dieta, ni resguardo, ni incomodo alguno: sea en las ocupaciones diarias, sea en viage ellas operan sin dificultad.

Las pruebas evidentes é incontestables de su eficacia son las innumerables curas radicales en personas gradas y respetables, es su uso aconsejado y recetado por los mas hábiles y afamados médicos sus innumerables participaciones satisfactorias que le son dirijidas de todos los puntos atestiguan su eficacia.

Las placas medicinales (**Electro-magnéticas-epispáticas**) son eficaces para todo y cualquier caso de inflamacion, (**como cansancio y falta de respiracion) como de estómago, hígado, vazo, bofes, llagas abiertas, tumores intestinales, Disuria (dificultad de orinar) ombrigo é infinidad** de otras enfermedades que se curan con las mismas placas.

Juzgo por tanto de mucha utilidad anunciarlas al respetable público en la certeza que en poco tiempo quedará perfectamente curado quien de ellas se quiera utilizar dirijase á **M. M. de PICO**, Calle de los Treinta y Tres núm. 91; (Escritorio 2º piso.)

s. 29 15p.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

Vin de Bugeaud

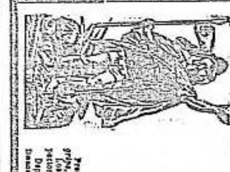
TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris — 43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *neurosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoideas*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á las convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hàn constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En Montevideo: W. CRANWELL; V. GARAICOECHEA, depositarios generales.



JARABE PECTORAL Y CALMANTE DE SAINT-GEORGES

GRIMAULT Y Cª



AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

Capitania del Puerto

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

Inglés, Francés y Dibujo

ALPH. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Cámaras núm. 177

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y Cª

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES

RICOS Y LISOS

A PRECIOS ACOMODADOS

LOTERIA DE LA CARIDAD

PREMIO MAYOR

30,000 PESOS MN.

Se juega el 8 de Octubre

TIENE 800 SUERTES

El billete entero vale 5 pesos mn ó sea un peso cada quinto.

JUEGAN 14 millares.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta azul y numeracion negra. s. 21—8p.

Prevencion

PASTILLAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

Sociedad de C. Hipotecario

El abajo firmado previene á los tenedores de sus obligaciones hipotecarias 1ª., 2ª. y 3ª. Série que desde el dia 30 del corriente en adelante, se pagarán en *metálico* los intereses del trimestre que vencerá en ese dia 30.

Montevideo, Setiembre 21 de 1868.

s22-10p. *El Gerente.*

A los Elegantes

En la sombrereria del Progreso calle 25 de Mayo 253 se ha recibido un gran surtido de camisas bordadas para baile, guantes de Jouvin, y todos los artículos para la estacion.

SEGUROS

Se necesitan agentes. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones y aptitud para esta clase de trabajos. Buena remuneracion; calle Sarandi 195 (altos) de 12 á 3 de la tarde.

ASSURANCES

On demande des agents. Rémunération élevée. Donner des références. S'adresser rue de Sarandi 195 1er. étage de midi à 3 heures. s19 1mes.

EL

ALMACEN NAVAL

Y FERRETERIA

DE

PEDRO BORELLI Y CA.

MÁQUINAS DE COSER

ACEITE Y AGUJAS

COMPOSTURAS DE TODA CLASE

66—COLONIA—66

BARRACA DE LA ESTACION

DE

SIERRA, MORRISON Y Ca.

Calle Ibicuy núm. 179, esquina de Mercedes.

IMPORTANTISIMO

En la merceria de Lucio Martinez y Cª se rifará para el 1.º de Octubre próximo el piano que teniamos anunciado.

Las personas que no hayan satisfecho el importe de ... que de no hacerlo quedarán por cuenta de la casa. s. 16-15p.

Al comercio

Estando para disolverse la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon Tarabal y Puerto, se previene á las personas que tengan cuentas con dicha casa, se sirvan presentarlas dentro de ocho dias, despues de cuyo término no se atenderá reclamo alguno. s.30-6p.

FILTROS FILTROS

Y FILTROS

DE TODO TAMAÑO

INODOROS PORTÁTILES

DE NUEVO SISTEMA

Se venden en los siguientes almacenes de

L. CASATI Y Cª.

Calle del 25 de Agosto núm. 130

Calle del Rincon núm. 167

Calle del 25 de Mayo núm. 272.

Importante á los propietarios

Ejecucion de toda clase de trabajos de albañilería y construcciones.

Empedrado de pisos con lozas ó adoquines.

Cercos y veredas.

Trabajos hidráulicos.

Construccion de letrinas y aljibes garantiendo su impermeabilidad tanto para las filtraciones de aguas como de materias fecales ó animales.

Colocacion de inodoros.

Composturas de letrinas y aljibes garantiendo la impermeabilidad para toda clase de infiltraciones.

Blanqueo de casas interiores ó exteriores.

Construccion de pisos y revoques de asfalto y todo trabajo de esta materia.

Se ejecutan á precios módicos, trabajo garantido y rapidez de ejecucion, en la calle Ciudadela núm. 158 donde hallarán con quien tratar desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde. s. 26-15p.

Importante á los horneros

Se arrienda para horno de ladrillo un terreno de condiciones especiales, tanto por la buena calidad de su tierra, cuanto por su inmediacion á esta capital, de donde solo dista tres cuartos de legua: el que se interesa por él, ocurra á la casa panadería conocida por de Riton que hallará con quien tratar. o.1-8p. 3p.

Sábado 3 de Octubre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,204

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR, Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. Gerente, D. Dermidio De-María.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 10 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE

OCTUBRE—3.
Santos Cándido y Maximiano.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Artigas y Treinta y Tres.
El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueada.

¡VAPORES.

Hoy á las 5 de la tarde salen los siguientes:
El *Whitinch* para la Colonia.
El *James T. Brady* para Buenos Aires.
El *City of Buenos Aires* para Lóndres con escalas en Rio Janeiro, Falmouth y Amberes.

Advertencia

Desde ayer hemos resuelto suprimir los nombre al pié de nuestros artículos para individualizar lo menos posible las opiniones de este diario, continuando sin embargo la direccion al cargo del Dr. D. José P. Ramirez, y la redaccion á cargo de este mismo Señor y de su hermano el Dr. D. Cárlos M. Ramirez.

EL SIGLO

La rutina y las conveniencias en la política.

En política como en toda materia, se debe proceder siempre con arreglo á ciertos principios, fijos é invariables, so pena de caer á cada paso en el mas palpario absurdo y en las mas chocantes inconsecuencias.

Desde que ese terreno se abandone y se entreguen los hombres públicos á proceder por las inspiraciones ocasionales y por los impetus, ora de las pasiones ó de las excentricidades del carácter ó de los intereses y conveniencias del momento, todas las situaciones presentarán el mismo carácter, adolecerán de los mismos inconvenientes y ofrecerán los mismos peligros, sea cual sea el partido ó círculo que domine, sean cuales sean los hombres que vayan al Gobierno.

Desde que la arbitrariedad y no los principios inherentes al sistema de Gobierno que rige al país sea la que impere en los consejos del Gabinete, nada hay estable y asegurado, nadie puede tener confianza, nadie puede estar tranquilo, y los destinos del país estarán á merced de las debilidades y de las inconsecuencias de los hombres, cuando debieran estar garantidas por la armónica combinacion del admirable sistema de Gobierno que nuestros Constituyentes tuvieron la gloria de aceptar para la nueva Nacionalidad que constituyeron en 1825.

En eso consiste el gran defecto de la política inaugurada por el nuevo Ministerio del General Batlle.

El ministerio que cayó para dar lugar á la nueva combinacion de Julio, habia dicho: «el país se gobierna por sus leyes, y nosotros apenas somos y seremos los intérpretes de esas leyes con su cohorte de principios emerjentes de esas mismas leyes.»

Consecuente con ese propósito, ó programa, que es el único programa lejítimo y honorable en un país constitucional, el Ministerio que se ha dado en llamar, impropiamente, Ministerio Bustamante, porque la significacion y la opinion de sus demás colegas no era menos importante en las respectivas especialidades de las reparticiones á su cargo, no tuvo sino una opinion en la cuestion Bancaria, la opinion de la ley, de la ley que imponia á los Bancos la obligacion de convertir, y en su defecto los declaraba en liquidacion y los sometia á los Tribunales; consecuente con ese programa, no tuvo sino una opinion en la cuestion de Mercedes, la opinion de la ley, que exijia que el rebelde fuese sometido y entregado á los Tribunales—Consecuente con ese propósito, no violó ninguna ley, no falseó ningun principio, no atropelló derechos de nadie, no incurrió en abusos y ridiculeces como se contienen en la nota del Ministro de Gobierno que hemos analizado en estos últimos números, trasunto fiel de esa política bastarda, tan trillada en nuestro país y que acusa ausencia absoluta de todo principio que le sirva de base, de todo programa que le sirva de regla de conducta.

El nuevo Ministerio, por el contrario, se rebela contra la ley, pues que viene á la escena en nombre de la acusacion formulada contra el Ministerio que cesaba por haber querido aplicar la ley en la cuestion Bancaria, y haber exigido el cumplimiento de la ley en la cuestion de Mercedes.

El nuevo Ministerio resuelve la cuestion Bancaria con arreglo á la exigencia de los intereses que lo trajo al Gobierno, y segun esas mismas exigencias dá solucion al conflicto de Mercedes.

El cambio de política no podia ser mas radical, y las consecuencias no podian dejar de sentirse en todos los actos de la futura administracion del país.

Y en efecto, vemos que desde entonces se consultan lo que se llaman *las conveniencias públicas* sin sujecion á las leyes y á los principios, sin plan y sin programa, atropellando unas veces derechos particulares como en el decreto de tierras, otras menoscabando la jurisdiccion de los tribunales y atentando á la independencia de los tres altos poderes en que el pueblo ha delegado su soberanía, como sucede en la órden á los Gefes Políticos para que aprehendan, sumarien y remitan á disposicion del ministerio de Gobierno á los reos de abigeato, y por último suprimiendo la seguridad y libertad del ciudadano como se hace en la nota que se ha pasado al Gefe Político de la Capital, ordenándole que proceda enérgicamente y segun lo encuentre conveniente contra todo el que se permita propalar ó repetir noticias alarmantes.

Tal es la política de la rutina y de las conveniencias.

No ha habido Gobierno en este país que no haya usado idéntico lenguaje: «la paz las conveniencia públicas, el principio de autoridad, los anarquistas, los disidentes, los malos hijos de la pátria, las doctrinas perniciosas» todas estas y otras frases semejantes zurcidas en tono mas ó menos bombástico y coherente, para concluir con una amonestacion á la prensa ó una amenaza á los ciudadanos que hablan, discurren y murmuran usando de un derecho que jamás debiera ser coartado y menoscabado porque jamas ni su ejercicio lícito ni el abuso mismo pueden comprometer la paz pública, si ella descansa sobre las bases sólidas de la opinion y del derecho.

Semejante política no debe subsistir; es preciso combatirla para que contra ella se reaccione, en las mismas regiones oficiales, y á eso se contraen nuestros esfuerzos, porque como ciudadanos y particulares, por nuestras afecciones y nuestros intereses, estamos vinculados al sostenimiento y consolidacion de la situacion, sobre todo si la amenaza y el peligro para ella, viniesen de nuestro comun adversario.

Aquellos polvos traen estos lodos.

No hace mucho una revista de la quincena publicada en este diario, levantó una violenta gritería entre la turba multa que acompaña siempre á los gobiernos personales.

Se declamó entonces con geremiades y proclamas contra la rudeza y la exageracion de *El Siglo* que osaba comunicar al estrangero noticias exactas acerca de la situacion que atravesamos.

Esa revista que fué piedra de escándalo para los que no se escandalizan ni ante la transgresion de los principios, ni ante la violacion de las leyes, ni ante el ultraje á la moral, se limitaba á mencionar los hechos que servian de base á la situacion—en lo económico, el papel moneda—en lo político, el sometimiento á las influencias de la montonera y de las chuzas.

Estaba todavía fresca la tinta con que se habia escrito el monstruoso decreto que impuso la circulacion de los compromisos comerciales de los Bancos—eran todavía recientes las vergonzosas transacciones con Máximo Perez, Tolosa y sus encumbrados *padrinos*.

¿Quien desprestijiaba á la República en el esterior, ante el juicio imparcial del estranjero?

¿Por ventura el escritor que se limitaba á referir los hechos innegables de que el Gobierno y su camarilla se hacen un título de honor, mostrando al mismo tiempo las indeclinables consecuencias que esos hechos debian producir por la lógica irresistible de las cosas?

¿O era en realidad el Gobierno quien desprestijiaba á la República, dando como base al comercio la irresponsabilidad de los Bancos libres y la imposicion del crédito, dando como base á las instituciones y á la paz la prepotencia de la fuerza bruta y la omnipotencia de las conjuraciones?

La respuesta no es dudosa para todo el que se sienta libre de las pasiones mas ó menos interesadas de los círculos personales.

Hoy la teoría que nuestros contradictores pusieron en voga contra *El Siglo*, podria volverse por *El Siglo* contra sus contradictores.

Hoy los diarios que levantaron como ideal supremo de la prensa, el silenciamiento de todos los males que pueden aquejar al pueblo, son los que mas se empeñan en hacernos ver que hay *causas profundas* de malestar y *de zozobra*, que la conspiracion se ajita en la República, que *grandes males están próximos á estallar*.

No nos desprestigieis ante el estrangero! podríamos decir nosotros, no nos desprestijieis, haciendo circular la idea de que en la situacion hay peligros y amenazas; no nos desprestijieis, llevando á las poblaciones europeas de cuyo seno esperamos capitales é inmigrantes, la conviccion de que nuevos trastornos y disturbios pueden de un momento á otro sumir á la República en el cataclismo de la guerra civil!

Pero nosotros, que no admitimos como norma de la prensa el *dicharacho* que se atribuye á Napoleon 1.° y cuya aplicacion mas de una vez nos ha aconsejado, *La Tribuna*, no emplearemos contra nuestros contradictores las mismas armas que no ha mucho nos hirieron y que hoy están de nuestra parte.

Sea cual sea la exajeracion de *La Tribuna*, al hablar de *las alarmas* y *zozobras* porque esta poblacion está pasando, preciso es confesar que el malestar es real y positivo—luego la prensa debe hablar, y sus manifestaciones son lejítimas, porque la mision de la prensa libre en los pueblos democráticos, es estudiar los males de la comunidad para que los Poderes Públicos traten de encontrarles su remedio.

Las *alarmas*, las *zozobras*, los *rumores sediciosos*, nos desprestijian ante el exterior, dando una pobre idea de nuestra tranquilidad y nuestra paz.

¿De quién la responsabilidad? ¿de quién la culpa?

Nó de los escritores que retratan con mas ó menos fidelidad la situacion del pueblo; nó!

Las *alarmas*, las *zozobras*, el sentimiento de la inseguridad que reina, reconocen causas profundas y anteriores, completamente ajenas á la voluntad del pueblo, completamente estrañas á la observacion imparcial del escritor.

En la vida de los pueblos y de los gobiernos, todo se complica y eslabona.

De los sucesos de ayer el pueblo deduce fácilmente los sucesos del porvenir.

El mal consumado hoy, tal vez con la intencion de repararse mañana, tiene sobre el futuro una influencia que á menudo es imposible dominar.

En esa escuela de la política militante que dirijen los gobiernos ¿que es lo que ha enseñado al pueblo en materia de revueltas y anarquía el Gobierno del General Batlle?

El triunfo de la montonera de Mercedes y de la conspiracion á que ella dió lugar, responde con elocuencia por nosotros.

El General Batlle pensó tal vez que despues de humillar su autoridad, su bandera ante el empuje de la anarquía, podria volver á levantarlas y tranquilizar al pueblo sobre sus destinos.

Las *alarmas*, las *zozobras*, y la *inseguridad* que reinan, segun la propia confesion de los órganos oficiales, le están demostrando á cada paso lo contrario.

El solo rumor de que el partido blanco conspira contra la situacion, no bastaria para llevar la inquietud y la agitacion al ánimo del pueblo, si en el asiento del poder se divisase un gobernante con *fuerza de voluntad para hacer gobierno, con energía para ser obedecido, con independencia para resistir á las influencias* que lo acosan.

Solo la debilidad del Gobierno, puesta en transparencia tantas veces, ha podido hacer concebir dudas y vacilaciones en una situacion que por innumerables circunstancias es normal y definitiva, sobre todo en cuanto se refiere al sometimiento del partido reaccionario.

En vano se argumentará con el color político de la montonera en Mercedes, presentándola como una *disidencia de familia*.

Tales sutilezas y estravíos no llegan hasta el ánimo de la generalidad; el pueblo vé la anarquía triunfante y nada mas.

Por otra parte la opinion está ya bastante ilustrada en el Rio de la Plata y es sabido que *revoluciones* dirijidas por hombres como *Máximo, Aparicio, Chumbita* ó *Elisondo* no tienen otro carácter que el de explosiones brutales de la barbarie aventurera é indisciplinada.

Si las alarmas de estos dias son pues un mal, si perjudican á la radicacion de la paz, si nos desprestigian ante el esterior, ya sabemos quiénes son los responsables y quienes los culpables.

Si el General Batlle hubiese levantado bien alta las gloriosas tradiciones de su partido, perseverado honradamente en la política de sus primeros tiempos, reprimido y castigado las piraterías de Mercedes, desbaratado con firmeza la coalicion inmoral que le impuso un Ministerio y constituido en fin su autoridad sobre los principios y la ley, el Gobierno que hoy se estremece como un castillo de naipes al leve soplo de un rumor sedicioso, seria fuerte, poderoso, inconmovible, tendria el apoyo de la opinion y de la fuerza, mereceria confianza de nacionales y estranjeros, garantiría en todo tiempo á la República el mantenimiento de la paz y de las instituciones.

Los que hoy se lamentan de la situacion que atravesamos, no deben ignorar que tienen ante sus ojos el espectáculo de su propia obra!

El Paraguayismo constitucional.

Entre las muchas curiosidades que distinguen á la República del Paraguay, cuya existencia política es todavía tan misteriosa como lo fué la del Japon y de la China, se encuentra su Constitucion estrafalaria.

En ella, cada uno de los primordiales derechos del hombre tiene su artículo que en principio lo consagra pero que en seguida lo somete á las prescripciones del *Congreso* ó del Presidente ó de la Policía, ó de las autoridades militares, ó de cualquiera en fin.

De ese modo los derechos del hombre aparentemente consagrados vienen á quedar reducidos a una farsa indigna, confiados al capricho de los funcionarios públicos.

En el estremo opuesto y como perfecta antítesis, se presenta la Constitucion de los Estados Unidos que prohibe al mismo Congreso lejislar sobre libertad de la prensa, libertad de cultos, seguridad individual etc.

Nuestro Código fundamental no podia seguir de ningun modo el ejemplo liberticida de los titulados constituyentes Paraguayos, y aunque no siguió del todo el hermoso ejemplo de los colegas de Washington, supo á lo menos dar á los derechos del hombre y á las instituciones públicas una existencia propia, independiente de las arbitrariedades, y resguardada de los desmanes gubernativos.

No hay entre nosotros *facultad* para arrebatar al pueblo, ni aun por el órgano de los Poderes Públicos, los derechos que el Legislador Divino le acordó y que el Legislador Humano reconoció y consagró como una conquista inviolable del progreso.

No hay facultad tampoco para alterar ó desnaturalizar, ni aun por el órgano de los Poderes Públicos, las bases republicanas y democráticas que la Constitucion dió al Gobierno del Estado.

¿Cómo sucede entonces que á cada paso los derechos primordiales del hombre se ven desconocidos y hollados por los Poderes Públicos?

¿Cómo sucede entonces que con frecuencia los principios fundamentales de la democracia son la burla y el ludibrio de la arbitrariedad?

En el Paraguay, el espíritu jesuítico, supo encontrar el medio de eludir las disposiciones constitucionales que se dictaban, poniéndolas bajo la férula de las disposiciones posteriores de Gobierno.

En el Paraguay, cuando el *Supremo* atropella los derechos y viola las leyes, aplica *legalmente* la Constitucion monstruosa que la abyeccion tradicional del pueblo aceptó desde el principio.

Pero en la República Oriental no hay *Supremos*, y el Gobierno que atropella los derechos y viola la Constitucion, falta á todos los preceptos del derecho natural y del derecho escrito.

Hay un ideal promulgado para el pueblo y el Gobierno; el pueblo ha jurado defenderlo y el Gobierno ha jurado respetarlo y hacerlo respetar.

¿Cómo se pretende entonces que el pueblo olvide su ideal y su juramento?

¿Cómo se pretende sincerar ó al menos atenuar la violacion que el Gobierno haga de ese ideal y de ese juramento?

Bajo uno ú otro pretesto, con una ú otra forma, hoy en un punto y mañana en otro, los preceptos de la Constitucion se van violando; y se trata de que el pueblo representado por la prensa calle y acepte humildemente la fatalidad de los hechos consumados.

So pretesto de que el Coronel Perez combatió en la Cruzada Libertadora, se deja impune, qué decimos! se recompensa con el regalo oficial de una rica espada, la revuelta que atentando contra la Constitucion de la República incurrió en el delito de lesa nacion por el Código previsto.

So pretesto de la *premura del tiempo*, el Cuerpo Legislativo abdicó su soberanía y el Poder Ejecutivo violó la Constitucion de la República dictando leyes á su antojo.

So pretesto de evitar la bancarrota del país, se violó el derecho de propiedad garantido por la Constitucion, imponiendo como moneda legal los billetes de los Bancos particulares.

So pretesto de la necesidad que hay de remontar el ejército de línea, tomando violentamente á las personas de color para el servicio militar, se violaron todos los preceptos de la Constitucion referentes á los derechos primordiales del hombre.

So pretesto de tranquilizar al pueblo y consolidar la paz, se ha violado el derecho de la seguridad individual, concediendo á la Policía facultades omnímodas para entrar violentamente en el hogar, sorprender las conversaciones privadas y proceder contra los que abriguen desconfianzas sobre la situacion actual.

En tiempos de la Dictadura se nos decia que la Constitucion dormia una siesta.

Ha llegado la era constitucional y la Constitucion no se ha despertado todavía.

Antes se nos decia que la Dictadura estaba sobre las leyes sobre el pueblo, sobre la Constitucion.

Ahora es la conveniencia del momento decorada con el nombre bastardo de *necesidad*, la que se proclama estar sobre el pueblo, sobre las leyes, sobre la Constitucion:

¿Qué significa esto sino el sistema de la Constitucion Paraguaya introducido fraudulentamente en la Constitucion de la República?

Los derechos de hombre y las instituciones del pueblo, bajo el capricho de la arbitrariedad —en la República Guaraní, por una trampa jesuítica de la Constitucion, en la República Oriental por el estravío imperdonable de algunos de nuestros hombres públicos.

INTERIOR

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Habiendo quedado ayer algunas firmas de personas que se han adherido al pensamiento de la *Sociedad*, repetimos hoy las ya publicadas, agregando las que faltaban.

Juan Ramon Gomez, Jacobo A. Varela, Juan Augusto Ramirez, José P. Ramirez, Elbio Fernandez, L. H. Gatschalk, Lindolfo Vazquez, José Pedro Varela, Mariano Ferreira, Melitón Gonzalez, Adolfo Guerra, D. Piñeyro, Octavio Ramirez, E. Huerta, F. L. Maratorio, Francisco Bauzá, Anselmo S. Fernandez, R. Ramos, Constancio C. Vigil, Gonzalo Ramirez, Eduardo E. Gomez, Mariano Pereira Nuñez, F. Ortega, Carolano Bilns, Eliseo J. Outes, R. Fernandez, Manuel Herrera y Obes, J. Sierra y Carranza, Teófilo Diaz, Baldomero Veracierto, Augusto Doldos, F. Lavalleja, Eugenio C. Abella, Francisco J. A. Berra, V. Berra, M. M. de la Bandera, Cárlos Santurio, R. Villarnobo, Horacio Possolo, Nicolás G. Possolo, Francisco Ibarra, Teodoro Beisitz, Felipe H. Lacueva, Francisco Moran, Floro Lacueva, Alejandro V. Chucarro, Agustin Correa, Nicasio Balparda, M. Chucarro, Martin Ximeno, Nicolás Lenguas, Ambrosio Gomez, Teófilo Tutto, José Martí y Bius, Pedro F. Echenique, J. L. Girard, Telmo E. Mañé, Hipólito Gallinal, Gregorio Castro, Lastarria, Ramon Vilardebó, Abelardo Jalabert, Felipe Calzada, José C. Bustamante, L. J. Diaz, Martin F. de Alzaga, Alejandro M. Cervantes, E. Berúmen, Juan F. Blanco, Pedro Fraga, J. V. Villalba, Fernando Huard, Eduardo Chucarro, Juan José Mahon, Emilio Franzini, Domingo Aramburú, Alfredo Vazquez Acevedo, Cárlos Gradín, A. Artagaveytia, Francisco Caravia, V. J. Segundo, Augusto Romero, Pablo De-María, Julio M. Sosa, Manuel Villegas, Cárlos M. de Peña, A. Lerratte, C. Alvarez, Santiago Alvarez, Manuel Garzon, Jacobo C. Terra, Enrique D. Balparda, Jacobo D. Varela, Isidro Fynn, José M. Cibils, Manuel Pereira, Alejandro M. Lerena, Agustin Piera, Julio de la Sierra, M. César, V. de Latorre, D. Zorrilla, Eujenio O. Neill, E. Quipillo, A. Sentery, F. A. Gomez, D. S. Canel, T. Villalba, Juan Peñalva, Augusto Despouy, Juan Mac Coll, Juan D. Jackson, F. T. Carrillo, Cárlos Marta, Cornelio Guerra, Giot, Alejandro Guerra, L. Lerena, Lenguas, C. A. Salvañach, Adolfo de Lapuente, Avelino Lerena, Oscar Hordeñana, A. Rodriguez Caballero, Manuel M. Espinosa, P. Elzauri, Vicente Renteria, Pedro E. Bauzá, Francisco Vallejos, Daniel Granada, Constancio C. Vigil, D. De-María, Luis Melian Lafinur, P. V. Goyena, Juan C. Blanco, C. Carrasco (hijo), José M. Castellanos, Francisco Z. Berra, Francisco Estevez, Teófilo S. Diaz, Martin Berinduague, C. de Castro, Ricardo Goodall, Adolfo D. Cabeza, Pedro Arab, Cárlos M. Ramirez, Manuel Loguercio, L. B. Fors, José F. Vidal, Emilio Romero, Enrique de Vedia, Samuel Lafone, Aureliano Rodriguez, L. Vazquez, F. de Lizarza, Aurelio Martinez, Alberto Garcia Lagos, R. Garcia, C. A. Lerena, Alfredo Castellanos, Cayetano Regalia, C. R. Horne, Alcides De-María, Antonio Pisani, Tomás Vazquez, Felipe H. Iglesias, Francisco Marun, José E. Zavalla, Rosendo Otero, Emilio Castellanos, José L. Elauri, Jaime Estrázulas, Adolfo Del Campo, J. M. Petrillo, J. Arechavaleta, Manuel Artagaveytia, Felipe Villegas y Zuñica, Lucio Rodriguez, Antonio M. Marques, Vicente Fidel Lopez.

EXTERIOR

Perú.

Leemos en *El Mercurio* de Valparaiso:

FERRO-CARRIL DE AREQUIPA.

Una correspondencia de Huasamayo, fecha 20 de agosto, dice lo siguiente:

«Los trabajadores de la *línea* siguen con bastante actividad; hay 25 millas de camino listas para la colocacion de rieles y próximamente 2.500 trabajadores empleados actualmente. En este lugar es bastante recio el trabajo. Hace poco que se ha evitado un túnel de 1,500 piés que debia atravesarse para pasar de una quebrada á otra, empleando fuertes gradientes de tres y cuatro por ciento, por cuyo medio se ha podido elevar la línea y pasar sobre la antigua de Pickering, teniendo ahora en lugar del túnel un corte de 60 piés.

—A la salida del último vapor quedaba Lima impresionada por un atroz asesinato. Un señor Vidaurre, gefe de una familia respetable, tenia á su servicio un jóven inglés. Este jóven se enamoró perdidamente de una hermosa hija de su patron. El Sr. Vidaurre despidió al jóven inglés, y este juró vengarse. Pocos dias despues encontró el inglés en una calle pública á la niña á quien amaba, acompañada con otra persona. Se abalanzó el inglés sobre ella y le dió tres mortales puñaladas. Esa infortunada de diez y seis años, era una niña jeneralmente estimada en Lima por su belleza y sus virtudes.

LOS NUEVOS VAPORES—Que se construyen en Inglaterra para la navegacion por Magallanes, han aumentado sus dimensiones, segun las siguientes líneas que publica un diario de Lima:

«El directorio de la compañía de vapores por el estrecho de Magallanes ha acordado últimamente que los vapores que hagan ese tráfico tengan por lo menos el porte de 3,500 toneladas. Los vapores *Patagonia* y *Magallanes* de 2,500 toneladas y otros dos todavía sin nombre que estaban muy adelantados en su construccion, han tenido que ser cortados para agrandarlos hasta el porte convenido.»

Esta determinacion prueba que la compañía ha visto bueno el negocio en los primeros viajes que han hecho los vapores por la via de Magallanes.

Podemos estar tranquilos.

Con motivo del gran terremoto publica el *Mercurio* de Valparaiso un largo artículo del cual copiamos á continuacion los párrafos que juzgamos mas curiosos:

El globo terráqueo tiene cuatro movimientos distintos, pero relacionados entre sí, cuyo efecto es hacer que cada uno de los puntos de la superficie de la tierra atraviese sucesivamente por una línea que pase su centro por el del sol y se prolongue hasta lo infinito en el espacio.

El movimiento diurno es de 24 horas.

El anual es de 8766 horas.

El movimiento de polo á polo sobre el eje de la tierra, que pasa por los puntos equinoxiales, se opera en 1450 años.

En fin, el movimiento de rotacion de la ecliptica, cuyo efecto es hacer que la línea ecuatorial ocupe en la superficie del globo el lugar de una meridiana, y vice-versa; es decir, que la zona que hoy se halla intertropical se adelante hácia el polo norte y ocupe su lugar en un período de tiempo mas ó menos largo, aunque se verifique este hecho en la cuarta parte de una revolucion del globo en este último sentido, es decir, en 14,106 años.

En este período de tiempo el polo norte habrá recorrido 90° de la órbita de la tierra, ó sean 324,000», lo que por año nos da 7' 29 centésimos.

Esto prueba que desde la era cristiana el ecuador ha tenido una mutacion de 3° y desde el descubrimiento de América 3¼ de grado: 18 leguas poco mas ó menos.

Los temblores que se verifican de cuando en cuando sin producir mayores estragos, deben atribuirse al tercer movimiento del globo, segun el cual en un período de 365 años todos los remezones han necesitado de una fuerza motriz capaz de producir un balanceo del globo sobre su centro y de la amplitud de una cuarta parte de la circunferencia de un meridiano.

Si el globo terrestre estuviera enteramente envuelto en agua, ó si todo él fuera compuesto de una materia compresible y elástica como la arcilla, nunca habria el menor temblor, por que entonces el achatamiento de los polos y el hinchamiento intertropical podria cambiar de lugar sin conmocion alguna, al modo de un zapallo que se desarrolla, el cual cambia á cada momento de forma sin que se pueda notar el menor choque.

Pero el planeta que habitamos tiene una costra sólida cuyo espesor se calcula en 25 leguas á lo sumo. Se comprende perfectamente que aunque esta costra sea muy reducida en comparacion con el diámetro de la tierra, no pueda obedecer inmediatamente á la fuerza que produce el achatamiento de los polos y el hinchamiento intertropical. Como el Ecuador cambia continuamente de lugar, y los polos están siempre en una perpendicular que pasa por el centro del globo, ha de haber tambien mudanza de los polos y por consiguiente del plan de achatamiento.

La causa de las vibraciones de la aguja consiste en que no cediendo la materia sólida del globo, su centro de gravedad, que en razon de la distribucion de los continentes y de los mares se halla situado sobre el eje de rotacion diurna mas cerca del polo Norte que del Sud como 250 leguas, tiende á aproximarse al verdadero centro á medida que se desvia la aguja. Llegado á este punto, en virtud de las condiciones de equilibrio, se produce un balanceo del globo que repone el eje de la tierra en su paralelismo normal, resultando mayor amplitud del movimiento en el hemisferio austral que en el boreal, y en el plano de la ecliptica, en todo el contorno del globo, el balanceo es mas intenso que en cualquier otro punto. Esta es la causa de que los temblores han de ser en todo caso mas frecuentes é intensos en una zona del globo terráqueo determinada por dos círculos paralelos á la ecliptica y que cortarian los trópicos en los puntos equinoxiales.

Trazando sobre una esfera geográfica las líneas que limitan estas zonas, se vé que en el continente americano atraviesan por el norte de Méjico y por el sud la punta que está á la altura de Chiloé por el lado oeste, comprendiendo casi toda la Polinesia, toda el Africa, y del Asia todas las costas meridionales hasta el grupo Himalaya, prolongándose en direccion á Constantinopla y el mar Mediterráneo hasta llegar á Portugal.

Haciendo este trazado se verá que la Europa, el norte de Asia, el norte de América, el sud de Africa hacia el Cabo de Buena Esperanza y el sud de América, desde los 41° hasta el cabo de Hornos, son las partes del globo que por un período de mas de cien siglos están fuera de la zona espuesta á los grandes trastornos.

Tambien se notará que precisamente la línea mas espuesta atraviesa el territorio americano paralelamente un poco mas al sud de Lima y del Cuzco en direccion á Rio Janeiro, y que la faja que se estiende como 125 leguas de norte á sud habrá sido probablemente el teatro de los mayores acontecimientos que se hayan desarrollado en el último cataclismo. Los puntos que estando comprendidos en esta faja no hayan sin embargo, sufrido, lo deberán sin duda á sus numerosos cursos de agua y á sus estensos selvas. En Asia el punto mas amagado habrá sido en el océano Indico, pero á distancia considerable de la isla de Ceylan, bastante para que el efecto se haya anulado en gran parte.

Se verá igualmente que las islas de Sandwich, la Arjelia, San Thomas y probablemente los demas lugares que han sido arruinados desde hace dos años, fuera de aquellos cuya noticia no tenemos aun, se encuentran situados en la zona comprendida entre los dos círculos paralelos al plano de la ecliptica que hemos indicado mas arriba, y que hay una relacion directa entre los dias en que han tenido lugar los hechos y la posicion del sol respecto de la tierra.

En resúmen, si, segun la opinion de Mr. Leverrier, debemos atribuir á la presencia de un asteroide situado en la órbita de la tierra todos los fenómenos destructores que se han producido en varios lugares y en épocas correspondientes, tambien debemos admitir que á cada momento se desvia de su plan de movimiento propio; corriéndose hácia el polo Sud, donde ha debido abandonar la mayor parte de su materia, que habrá caido el 13 de agosto en los mares antárticos bajo la forma de aerolitos.

Vemos, pues, qué menos de tres años han bastado para desviar el asteroide 112° de la circunferencia de la órbita de la tierra, de modo que para que vuelva á aparecer de nuevo en la esfera magnética de ella, han de trascurrir 251 años, 5 meses y algunos dias.

Esto no quiere decir que hasta el año 2,020 no habrá temblores; por lo contrario, mientras mas frecuentes sean estos, mejor; porque cada ruido de temblor, aunque no se sienta remezon, prueba que el globo vuelve á su equilibrio normal.

Es verdad que podrán sobrevenir sacudimientos como los del 51; pero esto no sucederá sino cuando pase mucho tiempo sin temblar. Empero, para que haya un sacudimiento que produzca en las aguas del mar el mismo efecto que el del 13 de Agosto, es necesaria la presencia de un asteroide en el camino que sigue la tierra en el espacio al verificar su revolucion anual.

Maravillas de la vegetacion.

Elevyn cita un peral de cerca de dos metros de diámetro. Existe otro en Dieppe, de edad de 150 años, cuyo producto medio es de 6,000 peras al año.

Se ve en la orilla del golfo de Nicomedia un guindo silvestre que tiene tres metros de circunferencia y mas de 31 de altura.

En el parque Windsor hay una cepa, de edad de cincuenta años, que en 1813 estaba cargada de 2,350 racimos. Esta cepa tenia entonces 46 metros de ancho por nueve de altura.

Un tal Billo, carpintero de Besanzon, plantó en 1720 en una de las esquinas de su casa un sarmiento de moscatel blanco que se estendió por la pared y el tejado, donde se puso una galería de madera de 12 metros de lonjitud por tres de ancho para sostener sus ojas. Despues esta cepa ganó tambien las casas vecinas, que cubrió con sus ramas. En 1731 esta cepa produjo 4,203 racimos, y tomó tal desarrollo, que suministraba al propietario toda la uva que necesitaba para su consumo, y ademas, 138 azumbres de vino al año.

En 1785 se veia en las cercanias de Meaux una cepa que se encontraba enlazada al tronco de un manzano y que producia ella sola dos toneles de vino. En el año de 1822, Mr. Desmarets, propietario de Tavel, departamento de Gard, tuvo una parra de uva moscatel que producia racimos de un metro de lonjitud y de grueso relativo. Se veia no ha mucho en el castillo de Ecouen una mesa que se habia hecho de un tronco de cepa monstruosa.

Cerca de Ferri, Horre-Carolina, á orillas del rio, del lado de York, hay un arce sicomoro de 25 metros de circunferencia. Su interior ofrece bastante espacio para contener siete hombres á caballo.

Próximo a Troms, en el condado de Grisons, se encuentra un arce bajo el cual se juraron las ligas en 1181. En esta época debia tener un siglo por lo menos. A seis metros del suelo tiene ocho metros de circunferencia.

La prensa inglesa ha hablado de un pepino de tres metros de longitud. En 1840 se enseñaba en Bardeos una calabaza de cuatro metros de circunferencia, que fué vendida en 100 francos. En la esposicion de Luxemburgo, en 1871, existia otra calabaza de especie distinta, que pesaba 165 kilógramos. Las sandías llegan á cinco ó seis metros de circunferencia, y á un peso de 150 á 300 kilógramos.

Un tal Billadeau enseñaba en Paris, en 1839, una col que habia nacido tres años ántes en el distrito de Ruelle, departamento de Deux Sèvres. No enseñaba mas que el esqueleto, al cual habia dado una forma de abanico para hacer mas visible la ramificacion.

Su altura pasaba de tres metros y su circunferencia era de 20. Cuando estaba en la mata, sus hojas, segun el propietario, tenian de uno á dos metros de lonjitud, y habia dado un producto de cerca de doce quintales de peso.

Los periódicos ingleses de 1841 hablaron de una zanahoria de cerca de dos metros de lonjitud y treinta centímetros de circunferencia con un peso de cuatro kilógramos próximamente. En 1835 se cojió en Douai una remolacha que pesaba unos diez y seis kilógramos. Los señores Harpignies y Blanquet, de Famars, cojieron tambien en el mismo año una remolacha de un metro de lonjitud.

Correspondencia de la Habana.

Muy señor mio: el cólera, una de las plagas que aflijen este verano á la isla de Cuba, comenzó á presentarse en descenso á últimos de la pasada quincena y en descenso sigue afortunadamente á la fecha de esta carta. Las invasiones diarias oscilan entre treinta y cincuenta, es decir, que ha descendido en dos terceras partes. Sin embargo de esto, la gente acomodada emigra á dos ó tres pueblecitos que hay cercanos á esta capital y donde son raros los atacados. Guanabacoa y Marianao son los mas preferidos hasta ahora. La moral no se restablece, apesar de la mejoria, porque la gente sabe ya por esperiencia que la epidemia reinante suele despedirse dando una fuerte sacudida y la huyen. Dios quiera que por esta vez la gente se equivoque. Los hospitales, todos improvisados, porque cuesta trabajo y pena confesar que en la Habana no hay un hospital civil como los hay en todas partes, han sido mejorados de tal modo por la necesidad, que hoy el llamado de Santa Elena, dedicado esclusivamente para tratar á los coléricos, aunque de madera, está perfectamente montado en todos sus servicios y por consiguiente responde á todas las exigencias. Esto es obra de las autoridades, cuyo celo es preciso celebrar en vista de que el servicio para conducir, curar y enterrar está perfectamente organizado en todos los barrios, hasta el punto de que el vulgo no se afecta, puesto que en nada interviene.

El general Lersundi sigue enfermo. Padece, segun algunos facultativos, del hígado, pero el síntoma que mas sobresale en su actual dolencia es una gran postracion de fuerzas. Desde Guanabacoa, donde reside, dirige todos los asuntos y allí vá con mucha frecuencia el gobernador político Sr. Gutierrez de la Vega á recibir órdenes y á acordar con el general las medidas que han de ponerse en ejecucion referentes á la epidemia.

Al doble cable eléctrico le ha sucedido lo mismo que al primero, que al tenderlo en nuestra costa se perdió. El vapor inglés *Narva*, despues de algunos dias y de no poco trabajo, consiguió recogerlo en unas quinientas brazas de agua. La parte que habia rastreado la cortó, amarrando al otro pedazo un calabrote de cinco pulgadas de grueso y seiscientas brazas de largo, cuyo calabrote fué asegurado á un remolcador que se hallaba en el mismo sitio. Despues de esta operacion el cable fué tendido, pero con la desgracia de que este reventase primero y despues el calabrote. La operacion ha quedado inutilizada. Se ha pedido á Nueva York un nuevo alambre eléctrico y el *Narva* queda esperando su venida, anclado en el Morro, ó sea en la boca de este puerto. Cuando quede terminada la nueva via eléctrica, trasmitiré la noticia, importante por mas de un concepto para el comercio.

La fiebre amarilla hace al presente algunos estragos. Personas que llevaban dos y mas años en la isla han sido atacadas de tan cruel enfermedad.

FOLLETIN

103

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

—¡Ninguno!—esclamaron todos, dirigiendo afectuosas y compasivas miradas á María, que á duras penas podia contener sus lágrimas.

—Habeis hecho un gran servicio á la Tungedbund, y yo, en su nombre, os doy las gracias.

—Ya he dicho antes,—replicó la jóven,—que no me le agradeciérais.

—¿Jacobo Krauce debe morir ó no?—preguntó el presidente, dirigiéndose á las personas que le escuchaban.

—Sí, sí.... toda persona honrada está en el deber de asesinarle así que le vea.

—Una palabra,—repuso María, luego que la indignacion se hubo calmado.

—Hablad,—contestó el presidente.

—Yo, mas que vosotros, he sido burlada por el infame; yo, mas que vosotros, una vez decretada su muerte, tengo derecho para llevarla á cabo.

—¡Vos!—esclamaron todos.

—Sí, yo; desde este momento tomo á mi cargo la causa de la Tungedbund. Vengo á deciros que no le busqueis por ningun lado; yo me encargo gustosa de su castigo. Consideradme desde este momento como vuestra hermana, porque es preciso que lo sea quien hace suya la causa de la Tungedbund.

Los hermanos conferenciaron en secreto.

Despues el presidente se dirigió á María.

—Tenemos completa confianza en vos; id en paz, y cumplid la venganza que la Tungedbund os encomienda. Cuando la hayais realizado....

—Entonces,—interrumpió María,—me tendreis entre vosotros.

Y haciendo un grave y reverente saludo, salió del salon, acompañada por el presidente.

II.

Mientras que regresaban á su casa, María dió cuenta al tejedor del paso que acababa de dar.

—¿Y qué pensais hacer?—le preguntó Schegurt.

—Partir mañana mismo hácia Paris en busca del malvado.

—¡Partir!

—Sí.

—¿Y quién os acompaña?

—Mi dolor y mi deseo de venganza.

—¿Quereis marchar sola?

—No, pues ya veis que llevo buenos compañeros.

—¡Imposible, María!

—¿Qué quereis decir?

—Vos no podeis marchar de ese modo, y si vois no rehusarais lo que voy á proponeros....

—Hablad.

—Si me aceptarais por compañero en vuestra peregrinacion, como lo he sido en el engaño de ese mónstruo....

—¿Vos acompañarme?

—Sí, María; y recordad que yo tambien tengo mi parte en vuestra venganza.

—¡Es imposible!

—¿Es decir, que aun os es odiosa mi presencia,—esclamó el tejedor con triste espresion.

—¿Qué decis, Schegurt? ¿Podré olvidar lo que habeis hecho por mí?—contestó María, estrechando entre las suyas la mano del tejedor.

—Entonces, ¿por qué causa me rechazais?

—No, yo no os rechazo, Schegurt; solamente me opongo á vuestro deseo.

—Es lo mismo.

—No, vos no podeis partir conmigo. Vuestros intereses están en Francfort, y no debeis abandonarlos.

—Mis intereses! ¡Oh! ¡Valiente caso he hecho de ellos hasta aquí. Harto tiempo los he descuidado por la bebida y el juego.... que los abandone ahora por otra causa mejor, es mas provechoso para mí.

—No, no, Schegurt.

—Callad, María; repito que no podeis partir sola; vais en busca de un infame que ha tratado ya de asesinaros, y podria conseguirlo si os encontrára otra vez en su camino; ademas, ya os lo he dicho, tengo como vos una parte en esa venganza. ¿Es ese el único inconveniente que oponeis á mi deseo?

—El único.

—Entonces yo le destruiré.

—Confieso,—añadió María,—que de elegir un compañero, no encontraria ninguno mas á propósito que vos.

—No hay mas que hablar; concededme algunos dias para arreglar mis asuntos, y partiremos cuando gusteis.

María nada tuvo que oponer á los buenos deseos de Schegurt.

Este buscó un comprador para su fábrica de tejidos, cuya venta realizó con algunas ventajas, porque la fábrica era buena, y solo se resentia del abandono en que su primitivo dueño la habia tenido.

En esta operacion se emplearon cuatro dias.

Ya estaba todo corriente y fijado el dia de la partida, cuando una noche, al retirarse Schegurt á su casa, se encontró con el padre de María.

Varias veces habia manifestado la jóven deseos de verle y despedirse de él: Schegurt creyó que era la ocasion oportuna para llevarle á su casa; pero al oir las frases poco comedidas y paternales que el viejo empleó al tratar de su hija, Schegurt desistió de su propósito.

Despidióse del viejo, dándole algunas coronas en nombre de María. Entonces fué cuando este se manifestó enternecido, aparentando deseos de darla un abrazo, para ver si su hija hacia igual agasajo; pero el tejedor, conociendo la idea, no quiso dejarse convencer, y se separó del viejo, rehusando una botella de aguardiente que este le ofreció en el Tonel de Oro.

III.

María y Schegurt partieron antes del alba.

El ex-tejedor iba loco de contento, por viajar en compañía de la jóven.

Ambos convinieron que así que abandonasen la Alemania, pasarian por padre é hija; y á la verdad que el tejedor la colmaba de todos los cuidados y atenciones con que hubiera podido tratarla á ser aquello verdad.

María estaba verdaderamente sorprendida al ver el cambio que se habia operado en la conducta y sentimientos de Schegurt, pues ya ni se acordaba de beber ni de jugar, cosa que la jóven le agradecia de todo corazon, dando gracias á Dios por aquella súbita mudanza en beneficio de Schegurt.

Durante diez años recorrieron la Francia y la Italia, visitando sus mas notables poblaciones, sin encontrar el menor rastro que pudiera darles indicio de la existencia de Jacobo Krauce.

Por último, desesperando ya de lograr aquella apetecida venganza, vinieron á establecerse en España, donde como hemos visto, dieron con Jacobo cuando menos lo esperaban.

IV.

Segun habian convenido María y Schegurt, este interrogó al doctor, cuando á la noche siguiente á su encuentro con Krauce, se vieron en el café.

—¿Parece que teneis alguna intimidad con ese caballero?—preguntó á don Damian el ex-tejedor covachuelista.

—Sí, á fé; hace ya algunos años que nos conocemos.

—¿Y podeis decirme en qué se ocupa?

—Representa una casa de comercio, en la que, en union suya y de otros amigos, tengo impuesto mi capital.

—¡Ah! ¿Con que es vuestro sócio?

—Sí.

—¿Y decis que hace mucho tiempo que le conoceis?

—Unos ocho años. Es un hombre instruido que, segun creo, ha viajado mucho por el estrangero.

—¡Ah! ¿Con que le conoceis?

—No quiero negároslo, le conozco bastante á fondo.

—¿Qué quereis decir?—preguntó el doctor, á quien chocó el retintin con que habia hablado Schegurt.

—Decidme, doctor, durante el tiempo que le conoceis, ¿no os ha sido sospechosa su conducta?

—No comprendo....

—Quiero decir, que si se ha conducido bien con vos.

—Confieso que sí; aparte de su genio violento y arrebatado, y de su aficion á las bebidas alcohólicas, no he notado en él ningun otro defecto.

—Efectivamente; respecto á hombría de bien el doctor no podia echar nada en cara á Jacobo Krauce.

—¿Pero porqué me haceis tales preguntas?

—Mirad, doctor; desde que nos conocemos os he tenido por una persona digna y apreciable.

—Mil gracias por la opinion que os merezco, —contestó don Damian sonriéndose, al oir hablar en aquellos términos de sí mismo.

—Pues bien,—prosiguió Schegurt;—en señal de que os aprecio, voy á daros un consejo.

—¡Cómo!

—Es decir, á haceros una indicacion que puede seros muy provechosa.

—Ya os escucho, y os doy anticipadamente las gracias.

—Desconfiad de Jacobo Krauce.

—¿Qué decis?

—Que rompais con él á lo menos vuestras relaciones de intereses.... que no le admitais en vuestra sociedad comercial.

—Pues cómo?

—Porque el dinero de ese hombre es mal adquirido, y puede llegar un dia, acaso está muy cercano ya, en que alguien le exija cuenta de cierta cantidad que ha sido la base de su fortuna, y esto pudiera perjudicaros.

El doctor, que estaba esperando una ocasion que pudiera darle alguna ventaja sobre cualquiera de sus sócios en la cuestion de Gervasio, conociendo por las palabras de Schegurt que este podia proporcionársela respecto de Jacobo Krauce, se apresuró á decir:

—Os agradezco el interes que me manifestais; pero se trata de una persona á la cual siempre he tenido por amiga, y.... francamente, desearia que os esplicáseis con mas claridad.

¿Puedo contar con vuestra reserva?

—Ya sabeis que un médico tiene algo de un sacerdote.

—Está bien; voy á deciros quien es vuestro amigo y sócio Jacobo Krauce.

Y Schegurt contó la historia que ya saben nuestros lectores, callando por supuesto la participacion que María y él tenian en ella.

Don Damian le escuchaba con religiosa atencion, sin perder ni una de sus palabras, ni el ligero detalle, porque se proponia utilizar todo lo que oia en su favor.

Desde luego no tenia formada muy buena opinion de Krauce, por aquello de que «piensa el ladron, etc.»; pero nunca llegó á suponer que su perversidad llegase hasta aquel estremo.

Así es que despues de que Schegurt terminó su confidencia, permaneció en silencio algunos instantes, reflexionando en lo que acababa de oir.

—¿Y vos conoceis á esas personas?—preguntó á Schegurt.

—Las trato con bastante intimidad.

—¿Sabeis por ventura el paradero de Jacobo Krauce?

—Lo saben, y están dispuestos á vengar á la Tungedbund, vengándose ellas al mismo tiempo.

—¡Me habeis dejado atónito con lo que acabais de contarme!

—Ya veis, que si la Tungedbund alemana pide cuentas á Jacobo Krauce del dinero que le confió hace tiempo....

—Sí, sí, teneis razon; eso podria ser fatal para mi crédito y mis intereses.

—Por esa misma razon me he decidido á que no ignoráseis nada.

—Y yo estoy en el caso de agradecéroslo doblemente. Ahora bien, quiero haceros una pregunta.

—Decid.

—Tengo tambien un sócio, persona dignísima, á quien tendré el gusto de presentaros, un amigo de confianza, interesado como yo, en un negocio de consideracion que hemos emprendido con Jacobo. Aun cuando esa persona tiene en mí la suficiente confianza para dar por bien hecho cuanto yo disponga, ya sabeis que en materia de intereses, cuanto mas amigos, mas claro.

—¿Y bien?

—¿Tendriais algun inconveniente en que al darle parte de mi decision de escluir á Krauce de nuestra sociedad, le refiriese la historia que acabais de poner en mi conocimiento.

—De ningun modo, si lo haceis con la conveniente reserva, y si esa persona es discreta, como creo, puesto que vos la tratais con confianza.

—Yo os le presentaré aquí mañana mismo, le hablareis antes de que yo le diga una palabra, y si su presencia os satisface, entonces vos mismo podeis referirle....

—¡Oh! De ningun modo: me basta con que vos salgais garante de su reserva.

—No, no; tengo empeño en presentároslo.

—Yo tambien tendré una satisfaccion en conocerle; pero repito....

—Nada.... mañana á esta misma hora nos veremos aquí.

—Si pudiera ser en mi casa, me alegraria para que pudiéramos hablar con entera libertad.

—Qué me place.

—Entonces, hasta mañana.

—No faltaremos. Adios, pues, y gracias por vuestra prueba de amistad.

V.

Schegurt y el doctor se separaron despues de estrecharse las manos.

Ya hemos visto que en la noche en que tuvo lugar la doble detencion y fuga de Gervasio y don Gaspar, el doctor salió de su casa en compañía del Fraile, despues que este prometió, de su bolsillo particular, los seis mil duros que faltaban para reunir la suma que el usurero iba á cobrar al otro dia.

Don Damian y el Fraile se dirigieron á casa de Schegurt.

Allí este hizo igual relacion que la noche anterior de la historia de Jacobo Krauce.

Andrés se entregó á la mas patética y estraña pantomima al oir la relacion de aquellos crímenes, que él calificaba de *abominables*.

Terminada la visita y el mútuo ofrecimiento, salió á la calle en compañía del doctor.

—¿Qué os ha parecido mi descubrimiento?—le preguntó don Damian.

—Es una circunstancia providencial que viene á redundar en nuestro provecho.

El gran eclipse de sol.

Leemos en un diario español:

El eclipse total de sol que se manifestará el dia 18 del presente mes en una parte del continente del Asia oriental, se presenta en condiciones particularísimas, que justifican el interés de los astrónomos europeos en dirigirse á aquellas estremas regiones del mundo.

En el año 1842 y en el 1860 los eclipses de sol se presentaron en condiciones que hacian fácil la observacion, pues que el fenómeno fué visible en Italia, en España y en el Sur de Francia; pero no se poseia entonces el precioso instrumento de física llamado espectróscopo, que permite analizar, bajo el punto de vista físico y hasta químico, la luz emanada de los astros. Ahora, gracias á este instrumento, se pueden esperar importantes revelaciones bajo ambos conceptos.

El eclipse del 18 de agosto actual será de duracion bastante larga; la oscuridad se mantendrá durante seis minutos en el reino de Camboge lo mismo que en Saigon y se tendrá evidentemente todo el tiempo necesario para proceder á observaciones muy precisas.

Esta larga duracion del eclipse próximo se esplica por muchas causas; en esta época la luna está tan cerca de la tierra como es posible, y el sol, por el contrario, colocado muy lejos. El aumento del diámetro aparente de la luna y la reduccion del diámetro aparente del sol concurren á aumentar el grado de ocultacion del astro solar. En el golfo de Siam y en Camboge, el diámetro aparente de la luna estará ademas acrecentado en esta época.

Todo está dispuesto, tanto de parte de Inglaterra como de Francia, para la observacion del gran fenómeno, que marcará una fecha memorable en la historia de la astronomía moderna, á menos que la inclemencia del cielo ó el desencadenamiento de vientos malhadados hagan inútiles tan grandes preparativos, defraudando tantas nobles esperanzas.

Correspondencia de Estados-Unidos.

El calor materialmente nos ahoga y está produciendo en este país los efectos de una epidemia. El termómetro se mantiene hace dias entre 95 y 110 grados sobre cero del termómetro de Farenheit, y la gente se cae muerta por las calles como herida del rayo. En 17 ciudades de [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EL ASOMBRO DEL MUNDO

GRAN COMPAÑIA IMPERIAL JAPONESA

PARA EL SÁBADO 3

PEQUEÑO ALL-RIGHT

Teatro San Felipe

Théatre Franco-Oriental

CIRCO NORTE-AMERICANO

Plaza de Toros

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

ADUANA

SOLICITADAS

Al fiscal del Crimen

GACETILLA

REMATE NAVAL

Remate de Terrenos

Remate de quesos

COMISION DE SALUBRIDAD PÚBLICA

CIRCULAR

Don Antonio Montano

Administracion Sucursal de Vacuna

CLERC Y BIJON



ARMERIA Y CUCHILLERIA

Banco Montevideano

ANUNCIOS Y AVISOS

EMPRESA DE JARDINES

FOMENTO MUSICAL

QUINTA

DOMINGO ARAMBURÚ

COMISION AUXILIAR

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

Cigarreria de la Palma

GRAN ASCENSION

DINERO

CÓDIGO CIVIL

PARA EL

ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY

PROMULGADO

POR EL GOBIERNO PROVISORIO

EN 23 DE ENERO DE 1868

Y SANCIONADO POR LA H. A. G. EN 20 DE JULIO DE 1868

La obra consta de 439 pájinas en cuarto mayor, impresa con tipo nuevo y elegante (el mismo de la edicion oficial) y en buen papel; la correccion se ha hecho con escrupulosidad.

Contiene ademas el brillante informe de la Comision de Códigos, el acuerdo del Gobierno Provisorio promulgándolo como ley de la República, y un índice y fé de erratas al final.

El precio de la obra es de 5$.

Para las personas que compren tambien el Código de Comercio promulgado por el Gobierno Provisorio en 1865, se darán los dos volúmenes por 7$.

Se vende en la oficina de La Tribuna, en todas sus Agencias y en las librerias de Lastarria, de Real y Prado, de Gandulfo y de La Tribuna.

GRAN BAILE

DE LOS

ESTRANGEROS Y NACIONALES

EN CELEBRIDAD DE LA INAUGURACION DEL

PRIMER FERRO-CARRIL

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Dado por suscricion en el Teatro Solis

NÚMERO DE SUSCRITORES, 600

SUSCRICION 15 PESOS

Los primeros cien suscritores nombrarán una Comision Directiva quien hará las invitaciones y tendrá la inspeccion del costo.

Ninguna persona tendrá derecho á entrar sin ser suscritor, ó convidado por la Comision.

El baile tendrá lugar el sábado primero despues de los ocho dias de la inauguracion del Ferro-Carril.

Los Iniciadores de esta fiesta harán un donativo á la beneficencia.

El encargado del ambigú es el Sr. Poupard dueño del Hotel de la Paz.

Un Album está á la disposicion de los caballeros que se quieran suscribir, en la Libreria de Sr. P. Lastarria. o.2—

GRAN BAZAR DE B. FOURCADE

77 -- CALLE CIUDADELA -- 77

A LA MEDIA CUADRA ENTRE LA PLAZA INDEPENDENCIA Y RINCON

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

ESTACION DE VERANO

77 — CALLE CIUDADELA — 77

MONTEVIDEO

DESINFECTANTE

ÁCIDO CARBÓNICO PURIFICATIVO

MC-DOUGALL

EN POLVOS, LIQUIDO Y JABON

ALEJANDRO WOLFF

MONTEVIDEO

142 — CALLE DEL SARANDI — 142

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

ARMERIA CUCHILLERIA

POR MAYOR Y MENOR

DE

H. GAQUEREL

137 — CALLE DEL RINCON — 137

Sociedad de C. Hipotecario

AL PÚBLICO

La Oficina de Contribucion Directa, se ha trasladado á la Casa de la Junta E. Administrativa, calle del Cerrito núm. 10.

Montevideo, Setiembre 29 de 1868. s.30-8p.

Casa-quintita en venta

Se vende una buena y cómoda casa con Quintita situada en el camino empedrado del Reducto. Se omite todo preámbulo y detalle. La persona que pueda interesarse, puede apersonarse con su propietario, calle Convencion 243 ó en el escritorio de la calle Cerrito núm 66. s. 26 8p 3ª páj.

BOLSAS PARA LANA

Bolsas para trigo, maiz, sal, harina &.—Arpillera, encerado, hilo, lona &.

CERRITO NÚMS. 102 y 104

ENTRE MISIONES Y ZAVALA.

147-Calle Colonia-147.

El procurador que firma se encarga de la direccion de asuntos judiciales, ó arreglos estrajudiciales, cobranzas etc.; recibe comisiones de ventas y compras de casas, terrenos etc.; descuenta ó adelanta dinero sobre vales ó letras á pagar; proporciona dinero sobre hipotecas de fincas o artículos de valores, dando garantias sobre los negocios que se le confian.

ab.19 6 meses-3ª p. Lin. Pedro Cuenca.

Importante

A los Panaderos y Fideleros que quieran establecerse en cualquiera de estos dos ramos.

En la panadería conocida por de [illegible] se venden dos prensas con todo lo que á ellas pertenecen, listas para trabajar en el ramo de Fideleria. Tambien bateas, tornos, tablas y demás útiles, como para establecer una Panaderia; el que se interese ocurra en la misma casa que hallará con quien tratar. ot. 1-7p. 3ª páj.

VAPOR AMERICANO.

JAMES T. BRADY

CASA ESPECIAL DE PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

144, 146, 148 — CERRITO — 144, 146, 148

Desde el dia de la fecha, las ventas en este Establecimiento, de todos sus artículos, será esclusivamente al por mayor—Montevideo, Octubre 1.º de 1868. Victor D. Miralles.

Taller de ataudes fúnebre

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

MUDANZA

UNOS POCOS EJEMPLARES

AVISOS MARITIMOS

AGENCIA DE VAPORES

BARRACA DE SOLIS

COÑAC COMPAIN & CO.

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

Empresa del Teatro Solis

SERVICES MARITIMES DES Messageries Imperiales

Pasageros solamente

ROSA

LÍNEA DE VAPORES

AGNESE

Comercio de Paysandú

CARGA SOLAMENTE

Para la Coruña

ATENCION

EN LA CASA DE REMATES DE

MANUEL CHUECO Y Cª

191 — 25 DE MAYO — 191

Se venden á precios de factura y por liquidacion los siguientes artículos:
Máquinas de coser de Singer Stok y Plimer.
Relojes de sobre mesa y pared.
Juegos de cristal para lavatorio.
Jemelos para teatro.
Cigarros habanos garantidos de varias marcas etc.

s. 17-15p.

DINERO

En la Agencia calle Soliz núm. 10 se da dinero sobre alhajas de oro ó plata, ó cualquier objeto de valor. Se proporcionan dependientes, sirvientes, mucamos, cocineros, etc.

s. 16-1mes.

HYDROPATIA Y GALVANISMO

Mr. H. DAVIS

116 — WASHINGTON — 116

Mensagerias Industriales

LA ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Viages semanales:

AVISO Á LAS SEÑORAS

En la Sombrereria del Progreso se ha recibido un gran surtido de gorras para señoras, de 6 á 7 y medio pesos.

s.8-1mes.

La Hispano-Americana

Agencia de publicaciones ilustradas, comisiones y cobranzas

83 — CALLE FLORIDA — 83

SEGUNDA COLOCACION DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

CONDICIONES.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*

» Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*

» Enrique Ochoa.

» Eduardo Lumb.

» Francisco F. Moreno.

D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

17 — Calle Norte del Mercado — 17

MAQUINISTA

CALLE DE LA COLONIA

MÁQUINAS DE COSER

Se componen y se hacen toda clase de piezas para su compostura.

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

ALBERTO LUSERNA

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Treinta y Tres núm. 189.

Al comercio

Al público

Al público

Ama de leche

Agencia

Al comercio

Al público

Caballo

Cria de canarios

Caballo

Comision

Dependiente

Dependiente

Emplazamiento

Edicto

Edicto

Edicto

Importante

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Por equivocacion

Por tercera vez

Se alquila

Se necesita

Se alquila

Se alquila

Se vende

Se vende

Yerba paraguaya

Se vende

Tenedor de libros

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

10 — CALLE 18 DE JULIO — 10

El público encontrará un completo y elegante surtido con las novedades que trajo el último paquete para la estacion de Primavera.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

SOCIEDAD ŒNOPHILE

VINOS Y ESPÍRITUS — 269 -- CERRITO -- 269 — FINOS Y ORDINARIOS

Habiendo comprado el establecimiento arriba nombrado participamos á sus favorecedores y al público en general que en adelante dicha casa quedará perfectamente surtida de todos los artículos de su ramo, tanto en clases finas como en las ordinarias, y que las órdenes que se nos darán serán ejecutadas con prontitud y á la satisfaccion de todos.

Los carros de la Sociedad seguirán llevando al domicilio de nuestros favorecedores, los artículos que ellos nos pedirán.—*Elia y Bolonda.*

s.6-1 mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.



PLACAS MEDICINALES

ELECTRO-MAGNÉTICAS-EPISPÁTICAS

DEL

DOCTOR FREYBERG

Es universalmente reconocida en toda la Europa por todos los doctores médicos los mas distintos, la **electricidad** como el medio mas cierto para tratar y curar muchas enfermedades y hasta para las que resisten á las mas enérgicas medicaciones.

La causa principal y la mas frecuente de las enfermedades es la impureza de la sangre producida por su estagnedad ó de otros líquidos vitales, etc. etc.

Pruebas sin contestacion.

La electricidad y los efectos que producen las placas medicinales (**Electro-magnéticas-epispáticas**) son de atraer los humores por el medio epispático (y de la supuracion) y de restablecer la circulacion de la sangre...

...una cura radical sin dolor, dieta, ni resguardo, ni incomodo alguno, sea en las ocupaciones diarias, sea en viage ellas operan sin dificultad.

Las pruebas evidentes é incontestables de su eficacia son las innumerables curas radicales en personas grandes y respetables, es su uso aconsejado y recetado por los mas hábiles y afamados médicos sus innumerables participaciones satisfactorias que le son dirijidas de todos los puntos atestiguan su eficacia.

Las placas medicinales (**Electro-magnéticas-epispáticas**) son eficaces para todo y cualquier caso de inflamacion, (**como reumatismo y falta de respiracion**) como de estómago...

FILTROS FILTROS Y FILTROS

DE TODO TAMAÑO

INODOROS PORTÁTILES

DE NUEVO SISTEMA

Se venden en los siguientes almacenes de

L. CASATI Y Cª.

Calle del 25 de Agosto núm. 130

Calle del Rincon núm. 167

Calle del 25 de Mayo núm. 272.

s.23 1 mes.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas.

ag. 29 perm.

Capitania del Puerto

Montevideo, Setiembre 23 de 1868.

Habiéndose acordado por el Superior Gobierno la limpieza del Puerto, se llama á propuestas al efecto. Las propuestas se presentarán cerradas en esta oficina en el término de ocho dias. —Beato Clara.

s. 24 25p.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106 — CERRITO — 106

entre Misiones y Zavala.

Inglés, Francés y Dibujo

ALPH. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Cámaras núm. 177

BARRACA DE LA ESTACION

DE SIERRA, MORRISON Y Ca.

Calle Ibicuy núm. 179, esquina de Mercedes.

Maderas de pino del Brasil, masas de carretas, vigas de lapacho, tierra romana, baldosas de Marsella y Havre, piedras para patios, tejas, tablillas para techos, fierro planchado y galvanizado.

s.8 1 mes.

Fomento Montevideano

La Gerencia de esta Sociedad sita en la calle Piedras núm. 121 y 123, invita á los señores accionistas á pasar por ella de 11 á 3 de la tarde, con sus acciones para ser timbradas.

Los Gerentes.

Setiembre 19 de 1868. s. 20 1 mes.



LA DENTADURA

82 — Calle del Rincon — 82

El Sr. Corumal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encías: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion. Precios acomodados.

s27. 6p.

Al comercio

Estando para disolverse la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon Tarabal y Puerto, se previene á las personas que tengan cuentas con dicha casa, se sirvan presentarlas dentro de ocho dias, despues de cuyo término no se atenderá reclamo alguno.

s.30-6p.

MÁQUINAS DE COSER

ACEITE Y AGUJAS

COMPOSTURAS DE TODA CLASE

66 — COLONIA — 66

VELERO

Se hacen velas, toldos, alfombras, bolsas para lanas y todo lo relativo al oficio; ocurran calle 25 Agosto núm. 284.

JUDICIAL

Don Cárlos Manci previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Contador público en todo el territorio del Estado.

Lo que hago saber al público de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1868—*Justino Gonzalez*—Escribano Público.

s6-1 mes.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cª, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.



Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.



En Paris, 20, calle Taitbout; en Montevideo, botica de Guillemette.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y Cª EN PARIS

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.

Jaquecas, Neuralgias, Dolores de Cabeza, Diarreas y Disenterias

CURACION INMEDIATA POR

INGA DE LA INDIA

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.

JARABE DE RÁBANO IODADO

GRIMAULT Y Cª EN PARIS

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDÍ — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

s. 2-perm.

MUEBLERIA Y TAPICERIA DE GERMAN ENGEL Y Cª

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES RICOS Y LISOS

Á PRECIOS ACOMODADOS

Prevencion

A los Elegantes

En la sombrereria del Progreso calle 25 de Mayo 253 se ha recibido un gran surtido de camisas bordadas para baile, guantes de Jouvin, y todos los artículos para la estacion.

s. 23-15 p.

SEGUROS

Se necesitan agentes...

ASSURANCES

On demande des agents...

ALMACEN NAVAL Y FERRETERIA

DE PEDRO BORELLI Y CA.

Lecciones particulares

MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO

LA LECHE ANTEFÉLICA

PARIS

En Montevideo: V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª.

PILDORAS COURNAGES VEGETALES PURGATIVES

De CAUVIN, en PARIS

En Buenos Aires: A. Demarchi y Hº.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Depósito en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lascaze, y de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

Enfermedades de la Vegiga

DE LAS VIAS URINARIAS

Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CURADAS POR EL

JARABE DE BLAYN

Preparado con las yemas de fierro y bálsamo de tolú, solo jarabe ordenado por los mejores médicos de Paris.

Blayn, pharm. en Paris.

Este Jarabe, de un gusto agradable, recomendado con suceso desde 20 años por los principales médicos de Paris, cura los resfriados, la tos, la grip-coqueluche, enfermedades de la garganta, catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vias urinarias, de la vegiga etc. etc. Depósito en Montevideo, Botica de Garaicochea calle del Sarandí 217.

Al público y al comercio

Confiados en la proteccion del público, del comercio y de nuestras numerosas relaciones, hemos resuelto establecer un Escritorio de Comisiones, cuyos trabajos se demuestran en el siguiente

PROGRAMA

Nos encargaremos de toda clase de asuntos judiciales, ante todos los Tribunales de la República, arreglos extra-judiciales, cobranzas en general, compra y venta de casas, terrenos y establecimientos de campo; proporcionamos dinero sobre propiedades en la ciudad y sus contornos; damos dinero sobre toda clase de prendas ó artículos de valor; practicaremos division y particion de bienes entre herederos. Nos encargamos de la venta en remate público de toda clase de propiedades raices.

Al ofrecernos al público en los diferentes ramos que abraza nuestro programa, prometemos desempeñarnos con actividad y esmero, y desde ya ofrecemos la mas amplia garantia que satisfaga la confianza de las personas que se dignen honrarnos con sus comisiones.

147 — Calle de la Colonia — 147

s.3-1mes *Sanchez y Piedra Cueva.*

GRAN RIFA

8,000 NÚMEROS

CON 8.500 SUERTES

272 — 25 DE MAYO — 272

Se arrienda un campo

Compuesto de suerte y media en el Departamento de Soriano, inmediato á Mercedes, con poblaciones, corrales, chiqueros y tres puestos, buenas aguadas y se venden las haciendas que existen en él, para tratar ocurrir á los Sres. Herrero y Vasquez en Mercedes.

s.30-3p.

EL MOLINILLO

PERIODICO CRITICO-BURLESCO

Desde el 1.° del corriente Octubre, empezará á publicarse este periódico, que aparecerá dos veces por semana y cuya suscricion mensual costará un peso, pagadero adelantado.

Los que quieran suscribirse á él pueden apuntar sus nombres y domicilio en los siguientes

Puntos de suscricion.

Imprenta Liberal, Rincon 25.
Agencia Hispano-Americana Florida 83.
Librería Española, 25 de Mayo 175.
Librería Argentina, Cámaras 71.
Librería Maricot, 25 de Mayo 235.

s. 24-15p.

Se vende ó se alquila

El Hotel del Sol en Paysandú, hermoso local para el servicio de su nombre, sito entre las calles 18 de Julio y Ambos... Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país...

BARATILLO SIN IGUAL

TIENDA

Calle de Buenos Aires 240 y 242

Gran variedad de trajes de último gusto para niños, desde tres años hasta diez y ocho. Camisas pechera bordadas para hombres, sacos de pequin para señoras y niñas, de último gusto, adornos para vestidos blondas de seda, flores artificiales, guantes de cabritilla, y toda clase de géneros para uso de familia.

o. 1° 5 p.

Rica yerba paraguaya

DE 1.ª CALIDAD

En el antiguo almacen de Olero, Ituzaingo núm. 175, se ha recibido... y por su calidad y precios se recomienda á los aficionados.

s. 29 15p.

Importante á los horneros

Se arrienda para horno de ladrillo un terreno de condiciones especiales, tanto por la buena calidad de su tierra, cuanto por su inmediacion á esta capital, de donde solo dista tres cuartos de legua: el que se interese por él, ocurra á la casa panaderia conocida por de Ribon que hallará con quien tratar.

o.1-8p. 3p.

AL PÚBLICO

Concluyéndose la Empresa Teatral del Sr. Petinelli el 30 del corriente mes de Setiembre, se ruega á todos los que tengan cuentas con dicho señor, de pinturas, maderas, colores y demás de cualquier género que sean, se sirvan presentarlas en la calle de ... núm. 100, dentro del término de 15 dias para ser abonadas.

Se previene al mismo tiempo que el Sr. Petinelli no responde por compra alguna que se haga en su nombre desde la fecha.

Montevideo, Setiembre 29 de 1868.

s.29-12p. *Antonio Petinelli.*

A LOS AMIGOS DEL

GENERAL FLORES

En la confitería del Pobre Luis, sita en la plaza del nombre del ilustre General, en la Aguada, se rifa el retrato fiel de aquel malogrado patriota, pintado al óleo y de tamaño natural, cuya obra maestra pertenece al hábil pincel del jóven D. Alberto Favero.

El cuadro estará en exhibicion á toda hora en dicho establecimiento.

s30-1 mes.

Mercado del Puerto

Empedrado de adoquines

Café des Touristes

A la rica yerba

ATENCION

BOLSAS PARA LANA

Bolsas para trigo

Bolsas para harina

Bolsas para sal, &a. &a.

Harina y arpillera

110 — 25 de Agosto — 110

EMILIO FRANSCINI

Profesor del Colejio Italiano, Miembro corresponsal de la Sociedad Suiza de Profesores de Liceos y Miembro Honorario de la Sociedad Suiza de Gimnástica; dará como anteriormente lecciones particulares de Griego, Latin, Francés, Italiano, Aleman, Inglés y de Gimnástica Artística é Higiénica. Las personas que deseen aprovechar sus servicios profesionales, pueden ocurrir á la casa de los Sres. Galli y Cª. calle del 25 de Mayo,

s. 26 1 mes.

Agua Divina E. COUDRAY

DICHA DE SALUD

Para evitar las imitaciones de este producto, el que suscribe hace conocer al público y al comercio, que su casa, es la sola autorizada por el Señor E. Coudray de Paris—segun contrato—*como único depósito para la venta al por mayor de dicha Agua de Salud.*

o1 15p. **Victor D. MIRALLES.**

A los carpinteros

La Sociedad del Plata llama á propuestas para la construccion de 40 palcos y 10 portones que necesita colocar en la Plaza de toros, debiendo utilizar para los portones, los marcos que se encuentran en la plaza; la propuesta deberá ser como sigue:

Por cada porton igual al modelo que existe en la plaza.

Por cada porton sin marco y sin banderola.

Por cada banderola sin marco.

Por id id con marco.

Por 40 palcos sobre armadura de fierro, del alto y ancho de los que existen en la plaza, con techo y espalda de madera, y puerta en cada palco; á esta propuesta debe acompañarse un diseño.

Las propuestas se presentarán hasta el 6 de Octubre próximo en la calle del Rincon núm. 96, adonde pueden dirigirse los interesados por mas pormenores.

Montevideo, Setiembre 28 de 1868.

s.30-6p. *El Gerente.*

Importante á los propietarios

Ejecucion de toda clase de trabajos de albañileria y construcciones.

Empedrado de pisos con lozas ó adoquines.

Cercos y veredas.

Trabajos hidráulicos.

Construccion de letrinas y aljibes garantiendo su impermeabilidad tanto para las filtraciones de aguas como de materias fecales ó animales.

Colocacion de inodoros.

Composturas de letrinas y aljibes garantiendo la impermeabilidad para toda clase de infiltraciones.

Blanqueo de casas interiores ó exteriores.

Construccion de pisos y revoques de asfalto y todo trabajo de esta materia.

Se ejecutan á precios módicos, trabajo garantido y rapidez de ejecucion, en la calle Ciudadela núm. 158 donde hallarán con quien tratar desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

s. 26-15p.

Mercado del Puerto

o. 2 1p.

La Beneficiosa

Calle 25 núm. 91 altos—Se da dinero sobre alhajas de oro ó plata ó bien cualquier clase de muebles á un interes módico.

o. 2 15p.

SE VENDE

Una cuadra de terreno con cerco de ladrillo y cal y casa de siete piezas en el centro, sita en la villa de Santa Lucia y en una posicion muy central. Ocurrir calle de las Piedras núm. 235.

s.26-5p.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura francesa y española, caligrafía inglesa en 25 lecciones, letra redonda, gótica, bastardilla, redonda inglesa, aritmética, gramática, etc.

22 — Calle de Maldonado — 22

REPARTIÇÃO FISCAL

E Pagadoria da Marinha do Brasil, n'esta cidade, rua 25 de Maio núm. 250

Repartição Fiscal em Montevidéo, 30 de Setembro de 1868.

O Secretario do Conselho

o. 1 3p. *João José de Moraes Tavares.*